

# BHR MÉXICO

Contadores Públicos Certificados, Abogados y Consultores



CONOCE LOS **CRITERIOS  
JURISDICCIONALES**  
RELEVANTES PUBLICADOS  
EL DÍA **2 DE SEPTIEMBRE**  
**DE 2022**



**SFAI**

SANTA FE  
ASSOCIATES  
INTERNATIONAL

## Estimados Clientes, Amigos y Colegas.

El pasado **2 de septiembre de 2022**, la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó a través del portal del Semanario Judicial de la Federación un total de 12 Jurisprudencias y 15 Tesis Aisladas.

Sobre el particular, las áreas jurídicas en BHR México realizamos un análisis y selección de aquellos criterios jurisdiccionales que bajo nuestra óptica pudieran ser de interés y relevancia para ustedes, ya sea durante la operación diaria de sus empresas o para la correcta toma de decisiones.

Si alguno de los aquí seleccionados les genera alguna duda, inquietud o deseen formular alguna consulta respecto de algún tema análogo, estamos a sus órdenes para aclarar o ahondar sobre los mismos o algún otro punto en específico.

Clave de Tesis	Tipo	Rubro
2a./J. 41/2022 (11a.)	Jurisprudencia (Laboral)	<b>Prueba de inspección en el juicio laboral.</b> Para tener por presuntivamente ciertos los hechos que se trata de probar, es necesario que en el auto que ordena admitir y preparar dicha prueba, se aperciba expresamente a la parte obligada sobre la falta de exhibición de los documentos para su desahogo, en términos del artículo 828 de la ley federal del trabajo.
2a./J. 40/2022 (11a.)	Jurisprudencia (Administrativa)	<b>Infracción prevista en el artículo 176, fracción ii, de la ley aduanera.</b> La conducta consistente en incumplir las obligaciones en materia de regulaciones y restricciones no arancelarias, puede atribuirse al agente aduanal.
(IV Región) 1º. 30 L	Tesis Aislada (Laboral)	<b>Caducidad en el juicio laboral.</b> Para decretarla es necesario que, previamente, se aperciba al trabajador de las consecuencias de la inactividad procesal, transcurridos 45 días naturales después de la última actuación y se dé vista a la procuraduría de la defensa del trabajo.

Clave de Tesis	Tipo	Rubro
(IV Región) 1º. 32 L (11ª)	Tesis Aislada (Común)	<b>Beneficiario de los derechos laborales del trabajador fallecido.</b> El artículo 501, fracción i, de la ley federal del trabajo, en su texto anterior a la reforma publicada en el diario oficial de la federación el 1 de mayo de 2019, al excluir de ese carácter al descendiente mayor de 16 años, pero menor de 25, que se encuentre estudiando, viola los derechos fundamentales de igualdad y a la no discriminación.

Finalmente, se les hace de su conocimiento que acuerdo a lo establecido en el Artículo Séptimo del Acuerdo General número 19/2013, de fecha 25 de noviembre de 2013, emitido por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual se regula la difusión del Semanario Judicial de la Federación vía electrónica, a través de la página de Internet de ese Alto Tribunal, se considerará de aplicación obligatoria un criterio jurisprudencial a partir del lunes hábil siguiente, en este caso, **las tesis Jurisprudenciales difundidas a través del presente, se consideran obligatorias a partir del lunes 05 de septiembre de 2022.**